

VIERNES, 9 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 195

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-7340 *Concesión de subvención directa. Expediente 2020/7593T.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC número 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2020, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa:

- BENEFICIARIA: Asociación ALOUDA CANTABRIA.
- CIF: G39740873.
- IMPORTE: Cinco mil (5.000,00) euros.
- CONCEPTO: Desarrollo durante el año 2020 un Proyecto de Ayuda de Emergencia Alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharaus.

Torrelavega, 2 de octubre de 2020.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2020/7340